

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año III

San José, domingo 9 de Agosto de 1903

Número 837

Sucursal en Costa Rica

— DE LA —

COMPANIA COLONIAL

— DE —

Préstamos y Depósitos

Capital autorizado:

\$20.000,000 oro americano

Préstamos sobre bienes raíces, efectuados en la Isla de Cuba hasta hoy: \$510,000 oro americano, ó sean 1,096,500 colones

¿Por qué quiere Ud. pagar alquiler de su casa toda la vida, cuando puede comprar una por medio de la

Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos

dentro del término de siete años, pagando por ella en mensualidades, poco más ó menos lo que tiene que pagar por un alquiler? Teniendo que pagar \$16.00 mensuales por cada mil que la Compañía le presta, terminará de pagar su préstamo por este sistema á los siete años.

Oficina: Casa del Lic. don Gerardo Echeverría, frente al Palacio Episcopal.

Gran Fabrica

BUENO AL PUBLICO
si digno visitar mi

MUEBLES

almacén de 7
a. m á 7 p. m

Emplea las más finas y mejores maderas del país Compíte en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

Av Central, Este. n° 531

Jorge Morales Bejarano

OCASION PROPICIA

Por \$40.00 ofrece una señora dar buena y abundante alimentación, y un cuarto espacioso, bien situado y con un completo servicio interior. En la oficina de este diario informarán.—San José, agosto 3 de 1903.

—JESUS BONILLA—

Tiene el gusto de avisar á su clientela y al público en general que ha vuelto á abrir su taller de mecánica en la 4ª Avenida, esquina de don Juan B. Quirós y frente á la casa de doña Micaela Mora de Romain.

“EL DIA”

Director, Rafael Alpizar A.
Administrador, Faustino León
Agente general, Manuel A. Poveda
Repórter, Nicolás Solano R.

OFICINAS:

Redacción y Administración:
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licdo. don Cleto González Víquez.

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.

No se devuelven originales.

TARIFA:

Suscripción mensual... \$ 1.00
Número suelto... 0.05
“ atrasado... 0.25

Avisos y comunicados,

precio convencional.

Apartado de Correo N° 539

COLABORADORES

Por Puntarenas

Puntarenas ó Tivives?

Actitud de los puntareneños

Después de varios y dilatados debates en la Cámara Legislativa, fue definitivamente aprobado, sin modificación alguna, el proyecto de ley sobre punto terminal del Ferrocarril al Pacífico, presentado en pasados días por el representante de la Comarca de Puntarenas, don Tobías Zúñiga Montúfar.

Aunque hubo en el seno de la Cámara obstinada oposición á la referida ley, y aunque por parte de los diputados fernandistas y de algunos de la administración pasada hubo marcadas é inexplicables tendencias á obstaculizar ó dilatar la resolución final del asunto, creemos que el proyecto del diputado Zúñiga Montúfar, fue inspirado en un criterio justiciero y que es lo que al país y á los puntareneños más conviene.

En verdad, aunque se ha sostenido, en el curso de esta discusión que durante la administración pasada se hicieron con debida imparcialidad todos los estudios necesarios para determinar cuál punto de la costa presenta mayores ventajas á la nación como puerto principal del Pacífico y como lugar de remate del Ferrocarril,

lo cierto es que Puntarenas y su posible línea ferroviaria, no se han estudiado con el mismo empeño que Pital ó Tivives; y desde luego se deja ver que, en la resolución de este problema, han mediado prejuicios contra Puntarenas, rencores políticos y móviles interesados. No de otra manera se explica la apasionada tendencia de llevar, contra viento y marea, el ferrocarril á Tivives, cuando la opinión pública ha hecho abierta resistencia á esta medida, y cuando desde tiempos viejos, con marcada insistencia, oímos opiniones públicas y privadas completamente desfavorables para Tivives, así de personas peritas en la ciencia, que han realizado cuidadosas observaciones técnicas, como de personas prácticas que, con larga permanencia en el litoral del Pacífico, han adquirido el convencimiento de que Puntarenas, con poco que en su favor se gaste, llegará á ser uno de los mejores puertos del Pacífico, y que si se le diera preferencia á Tivives se cometería un monumental error de gravísimos é incalculables perjuicios para Costa Rica.

También han querido emplear como argumento de peso, el hecho de que el apreciable ingeniero don Alberto González Ramírez ha practicado algunos estudios sobre el asunto, pero esto no tiene más que un valor muy relativo; y si bien el señor González se ha empeñado en sostener su criterio, y se presentó en la Cámara, según nos informan, á defender la terronera de Tivives y logró cambiar con suma facilidad y en cosa de minutos el movido criterio de los diputados fernandistas, ha y opiniones muy respetables, de ingenieros también muy distinguidos, que afirman que Tivives no tiene ninguna condición de puerto natural, porque las corrientes, el viento, el suelo, las rocas, la escasez de agua dulce, la insalubridad y muchas otras circunstancias, se oponen á que pueda servir como puerto; y si tal se pretende, es preciso gastar ingentes sumas del tesoro público para salvar todos los inconvenientes que presenta y formar un puerto completamente artificial.

Y si á esto se agrega la inmensa pérdida que para el país representa el abandono de Puntarenas, de los considerables intereses que en él se han desarrollado y de las muchas poblaciones circunvecinas que de este puerto viven y con él realizan su comercio es fácil comprender, para quien no esté cegado por la pasión, que llevando á Tivives el ferrocarril y habilitando este puerto, se habría cometido una torpeza incalificable, ruínosa para la nación.

Y si una vez hecho el ferrocarril á Tivives se confirmaran los inconvenientes que la naturaleza presenta y que sus mismos partidarios no han podido ocultar á los ojos de la imparcialidad, el disparate habría sido en tal caso mucho mayor, porque al continuarse la línea hasta Puntarenas se habrían multiplicado inútilmente los gastos que ocasionaría la ruta directa de Santo Domingo á Puntarenas.

Como los puntareneños están plenamente convencidos de nuestras afirmaciones y abrigan completa seguridad en la bondad de su causa, ellos son los que más interés manifiestan en que la ciencia confirme ante la nación sus convicciones y en que, procediéndose con serenidad y justicia, como el caso lo requiere, se haga un estudio comparativo desde el punto de vista hidrográfico, económico, higiénico, náutico y completamente científico entre ambos puertos y ambas líneas. No obstante lo dicho, el proyecto de ley del representante Zúñiga Montúfar encontró fuerte oposición en la Cámara, y lo más extraño todavía, pero que se explica por los intrínsecos de nuestra política que en todo la meten, es que los diputados fernandistas, aparentando opiniones y simpatías favorables para Puntarenas, se dejaron convencer por superficiales explicaciones del Ingeniero González Ramírez, cuya actitud sinceraron como insuperable ante la Cámara, calificando, por otra parte, de “inofensivo, inútil, gravoso para el Erario etc.” el proyecto de la ley en referencia.

Esta conducta de algunos diputados, provocó el enérgico y contundente telegrama que á continuación incertamos, suscrito por tres de las personalidades más distinguidas y respetables de la comarca: don Miguel H. Céspedes, don Manuel Barahona y don J. Félix Bonilla.

El telegrama dice así:

“Sr. Director de *El Noticiero*:

Lo publicado en la edición de su apreciable periódico con el mote “Puntarenas ó Tivives,” ha causado grande alarma en este vecindario por la actitud hostil asumida por los diputados González Víquez, Rodríguez, Fernández Güell, y otros, al discutirse el proyecto de ley que ordena se nombre una comisión técnica imparcial para que decida cuál debe ser el puerto terminal del ferrocarril al Pacífico. Motiva la alarma el que los señores diputados han formado su opinión en los estudios hechos por el señor don Alberto González Ramírez sobre la ruta á Tivives. Ni nos me-

temos á negar la competencia del señor González Ramírez como ingeniero, ni aseguramos que sus estudios y dictamen, apesar de haber sido hecho y dado bajo la administración de don Rafael Iglesias, hayan sido parciales. Casi debiéramos sospechar algo de lo que no aseguramos, porque ¿quién en Costa Rica no sabe que don Rafael imponía su voluntad en todo? ¿Quién no sabe lo hostil que fué con este puerto desde antes de su primer período? Recordamos que siendo Ministro decía una vez á su parienta doña Deidamia Castro, quien estaba fabricando una casa: "No haga nada aquí; no malgaste su dinero, porque esto tendrá que desaparecer." Esta era entonces la opinión de don Rafael sin ser ingeniero, y fué luego la de don Alberto González Ramírez, siendo empleado del Gobierno de don Rafael cuando éste había subido al poder. Si don Alberto y sus admiradores tienen fe en sus estudios imparciales, que consultan los intereses económicos generales del país, dejen que vengan cien comisiones, tanto mejor para ellos.

Alegar que el Gobierno no puede pagar los gastos de una comisión técnica é imparcial, que haga un estudio comparativo entre Puntarenas y Tivives, es mucho egoísmo. Pareciera que para el país nada valiera la provincia del Guanacaste y nuestra comarca. Sabemos que la ruta á Tivives es más corta y barata, pero no podemos creer que sea más barata la hechura del puerto, ni que los perjuicios

que sufran estas regiones estén siquiera compensados con los beneficios que reciba el país en general.—Miguel H. Céspedes.—Manuel Barahona.—J. Félix Bonilla."

El proyecto de ley del señor Zúñiga Montúfar al fin y á la postre fué aprobado por la Cámara, y como el honorable gobierno del Licdo. Esquivel no tiene sobre el asunto ideas preconcebidas, ni particulares intereses que favorecer, antes bien, desea llegar á la solución más justiciera y ventajosa, le ha dado pronta acogida á la ley, la cual fué publicada en *La Gaceta* de ayer, con la correspondiente sanción del Presidente de la República.

Los puntarenenses pueden estar seguros de que no la falta de razón y de justicia que asisten á su causa, sino los móviles puramente políticos, han podido oponerse al justo anhelo de que se nombren comisiones técnicas para desvanecer la ruinosa duda que todavía soportan, y para que el Gobierno decida definitivamente la cuestión, con vista de los correspondientes informes de la ciencia imparcial.

La ley se ha promulgado y felicitamos á los puntarenenses por este primer paso de reacción que se da en su favor.

alterara su ya inveterada costumbre. Como las oficiales le conocían, en cuanto advirtieron su presencia decidieron que aquella noche don Marcos hiciese el gasto de la Nochebuena. ¡Qué más quiso nuestro héroe! Como no se le presentaría mejor ocasión para justificar su galantería, dijo á las mozelas que allí le esperasen, y apresuradamente se dirigió á su magnífica tienda de comestibles conocida, en la que compró una canastilla de los mejores artículos. Fiambres de todas clases, exquisitos turronecillos, quesos, botellas de vino y champagne; un espléndido y completo surtido.

Cuando don Marcos, verdaderamente orgulloso, se dirigía al sitio donde le aguardaban, tropezó de manos á boca con su mujer, que, al verle, lo primero que le preguntó fué á dónde iba con aquellas magníficas provisiones. Don Marcos sintió que le abandonaba el valor por momentos, y sacando fuerzas de flaqueza y tomando un aire de encantadora coquetería, dijo á su mujer: "¡Pues nada, he pasado por la tienda y he dicho: no voy á casa sin llevarle á aquella pobrecita unas cuantas cosas para que celebre debidamente la Nochebuena. Y ahí tienes, esa ha sido la causa!..."

La mujer de don Marcos, agradecida por aquel rasgo, estuvo á punto de abrazarle en medio de la calle; mandó parar un coche, dió la dirección de su casa y desapareció llevando triunfalmente en la bigotera del carruaje el cesto de las provisiones. Don Marcos, en cuanto se alejó el carruaje, se tiró de los pelos maldiciendo su estrella, con gran asombro de los transeúntes. ¡No hay más remedio! dijo para sus adentros don Marcos, poniendo punto á su interior monólogo. Y volviendo sobre sus pasos entró nuevamente en la tienda y encargó otra cesta "con lo mismo que la anterior," éstas fueron sus palabras. El dependiente no pudo menos de asombrarse ante aquel segundo pedido, cosa rara en un hombre tan económico como don Marcos; pero como era tendero y no filósofo, llenó la canasta de los mismos artículos que la anterior, y don Marcos salió de la tienda relativamente satisfecho. Para evitar algún desgraciado encuentro, don Marcos fue por las calles más retiradas, huyendo de las gentes, al lugar de la cita. Llegó sudoroso y jadeante, sin poderse limpiar el sudor que á gruesas gotas le caía, porque ambas manos las llevaba ocupadas con la dichosa cesta; pero todo lo daba por bien empleado con tal de disfrutar en compañía de aquellas muchachas, tan ricas provisiones. Pero estaba de Dios que aquella noche habíale de ser fatal al bueno de don Marcos. Llegó á la puerta del taller, miró en todas direcciones, y nada. Las muchachas cansadas de esperar habían desaoarecido. ¿Y ahora qué hago yo con este canasto? decía don Marcos en situación para él terriblemente angustiada. ¿Cómo llevo esto á mi casa? ¡Imposible! Mi mujer advirtiría algo extraordinario y me confundiría á preguntas.

Y tomando un aire decidido, don Marcos, mirando en todas direcciones para asegurarse de que nadie le seguía, con paso firme abandonó la calle, y al volver una esquina, en el primer portal, dejó furtivamente el canasto como si fuera un niño abandonado. Don Marcos suspiró al verse ya libre de la para él abrumadora carga; pero una mano que cayó pesadamente sobre su hombro, le estremeció como á un delincuente. Era un guardia del orden público que, siguiéndole desde la calle del Carmen, había notado en la actitud incierta de D. Marcos algo sospechoso. Y como nadie puede creer, aunque sea guardia, que se compone un cesto de exquisitos comestibles surtidos para tirarlos en un portal, el guardia se llevó á don Marcos á la prevención hasta que el suceso se aclarase.

Y en la prevención pasó la Nochebuena el pobre de D. Marcos, renegando para siempre de los surtidos y de las oficiales del taller.

Muerte del joven don Ramón Fuentes

NO HA HABIDO CRIMEN

Informe del señor Agente 2º de Policía

Nº 481.—Señor Juez Segundo del Crimen.—P.—Agencia 2ª Principal de Policía, San José, agosto 7 de 1903.—En virtud de la Comisión que usted se sirvió darme para levantar una acta relativa á la inspección practicada á su presencia, en la pieza que ocupaba don Ramón Fuentes en el alto del edificio llamado "La Arena", sitio desde el cual se le vió desprenderse y caer en la calle y de cuya caída se produjo instantáneamente la muerte del señor Fuentes, paso á informar á usted: Que del examen verificado por usted á presencia del señor Comandante de Policía, don Ricardo Salazar, del Secretario de mi oficina don Juan Bautista Rojas y de los señores don Francisco Salazar Guardia, don Modesto Martínez, don Bernardo Jiménez y don Agustín Luján, todos venimos á esta conclusión: Que en el incidente desgraciado de la muerte del señor Fuentes *no ha habido crimen*, y que lo que ha sucedido es que ó el señor Fuentes se suicidó arrojándose por la ventana á la calle, ó que sentado en el borde de la ventana, sufrió alguna descomposición producida por algún mareo y se desprendió de una altura relativamente considerable, que le produjo la muerte instantánea. Nos fundamos para considerarlo así, en la circunstancia de que el borde de la ventana por donde se desprendió el señor Fuentes, queda á un poco más de un metro del piso de la habitación, y que para haber sido arrojado por una persona, habría tenido que establecerse una lucha muy fuerte, entre el que lo arrojaba y la víctima; en que necesariamente el señor Fuentes habría dado gritos espantosos que habrían sido oídos por los dependientes del establecimiento que queda en los bajos del edificio "La Arena"; y es notorio que siendo temprano de la noche, con una luna espléndida que atraía gran concurrencia al Parque de Morazán, ninguno de los que por allí estaban, y entre ellos cito al señor Jiménez, oyó grito y sólo vió desprenderse al señor Fuentes. Además, la pieza que ocupaba el señor Fuentes, no presenta la menor señal de que allí hubiera lucha entre dos personas, pues si bien es cierto que cerca de la ventana de donde cayó hay infinidad de periódicos en desorden, no manifiestan que ese desorden haya sido causado por una lucha sino por el natural descuido que los solteros observan en sus habitaciones.

Con lo expuesto dejo cumplidos sus deseos, estando dispuesto á ratificar lo relatado, y me suscribo de U. muy attº s., —(f) EMILIANO PADILLA.

Un hombre encontrado muerto en Desamparados

Antonio Hernández, soldado del 56 y 57, llegó el 6 del mes en curso, como á las 8 de la noche, á su casa de habitación en Desamparados; se le dió de cenar, y Hernández con

mucho apetito devoró lo que le sirvieron. Después se acostó, y al amanecer del día 7, como ya iba siendo tarde y el aludido Hernández no se levantaba siendo su costumbre abandonar la cama á las 5 de la mañana, su familia decidió despertarlo; pero se encontraron con que el pobre hombre había muerto á causa, según suponen, de una congestión.

Ayer fué traído al Hospital de San Juan de Dios, donde se le hizo la autopsia, á las 8 de la mañana; ayer mismo en la tarde fue conducido el cadáver á Desamparados, con numeroso acompañamiento de personas de aquel lugar; allí se le dió sepultura.

Al borde de la tumba

MILAGROSA SALVACIÓN

Jesús Picado, sirviente de una respetable familia de esta ciudad, fue el miércoles último á San Isidro de San José, bien montado en un jamelgo que alquiló en la Caballeriza del Gobierno, á ver un ternero que tenía en el potrero de don Adriano Soto; y fue tanta la impresión que recibió al verse en el campo libre, que se puso una *papalina* de padre y muy señor mío, por cuya razón, al pasar por el río Virilla que atraviesa por San Isidro, cayó con todo y caballo en medio del agua. Cuando estaba en el momento angustioso de perecer ahogado, pasó el comisario del distrito, don Saturnino Garita, quien con su compañero lo sacó, poniéndolo en seguida boca abajo, en la orilla del río, en donde arrojó gran cantidad de agua. De allí fué conducido en brazos de aquéllos y del activo polizonte don Pedro Barbosa á casa de don Adriano Soto, prodigándole allí toda clase de cuidados. Hasta las 4 de la tarde, que despertó de su letargo, tiritando de frío se metió el muchacho dos tragos de á diez entre pecho y espalda, y acto continuo montó en su hermoso rocín para dirigirse á esta ciudad, dejando á los curiosos espectadores con cuatro palmos de nariz.

Como á las 8 de la noche de ese mismo día vimos al semi-ahogado por las calles de San José paseando muy orondo del brazo de una regular hembra.

Sección Telegráfica

Agente de Policía en peligro

EL Y SU CABALLO ARRASTRADOS POR UN RÍO

Telegrama de Guápiles recibido en San José á las 5 y 1/2 p. m. de ayer.

A Director de El Día

Nuestro particular amigo el Agente Principal de Policía, señor Alvarado, en comisión de su cargo, cruzando el caudaloso "Toro Amarillo" fue arrastrado él y su caballo por la fuerte corriente. Un oportuno prestóle ayuda y dichosamente sólo recibió golpes de poco cuidado.—Repórter.

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, Casa Nº 531

Lectura del domingo

* VEN! *

AL amor dulce convida
La noche hermosa y serena:
Ven á mi lado, morena,
Ven, estrella de mi vida.
En nuestra dicha soñemos
Con pasión embriagadora,
Y cuando venga la aurora
A su beso despertemos.
Con sus trinos seductores
Las aves en el ramaje
En su divino lenguaje
Cantarán nuestros amores.
Sobre la fuente las brisas,
Sobre la grama el rocío,
Y en tu labio y en el mío
Los besos y las sonrisas.
Yo, extasiado en tus hechizos
Me entregaré dulcemente
A separar de tu frente
Tus encantadores rizos.

Tú, feliz, enamorada,
Comprendiendo mis antojos,
En mí fijando tus ojos
Con expresiva mirada.
¡Y que así las horas rueden!
¡Son tan bellos los instantes
En que dos almas amantes
Contar sus secretos pueden!
Que la duda no te abruma
Y menos en esta noche
En que la flor abre el broche
Y es un vaso de perfume.
Ven, tesoro de mi vida,
Ven á mi lado, morena:
La noche hermosa y serena
Al amor dulce convida.
Si no hay amor, no hay creencia,
Ni esperanza, ni alegría.
¿Y sin el amor, María,
Se puede amar la existencia?

DANIEL JUREÑA.

Agosto—1903.

La Nochebuena de don Marcos

PARA el buen don Marcos Ribagorza no había condición humana más despreciable ni desgraciada que la del hombre casado. Defendía ese aforismo con la consecuencia de sus veinte años de matrimonio y aunque en su casa era un marido modelo, porque sentía tanto temor de Dios como de su mujer, en la calle era un disolvente, un furibundo anarquista matrimonial. "Hasta los criminales más empedernidos—exclamaba en el café, ateneo de sus discusiones—hasta los reos de muerte gozan de la gracia de indulto! ¡Y en cambio, para los que cometen el crímen de casarse, llueven años y años de cadena conyugal! Eso no es justo, ni equitativo, ni... reconstituyente." "Entonces, para qué se casó usted?" le argüían los del café. "Me casé, me casé, señores, como se casan muchos en el mundo: porque llega un momento que no se sabe qué hacer, y como podría uno salir á la calle de compras, sale á ver si encuentra su media naranja. Hay razón para que todos los días acudan las perdices al reclamo y los peces piquen el anzuelo, vamos á ver? y daba un golpecito en la mesa como indicando que la cosa no admitía discusión.

Pues perdices, peces y maridos se encuentran á todas horas. ¡Y bien sabe Dios que yo no hablo así porque tenga queja de mi mujer! Pocos habrán tenido la suerte mía. Pero si vieran ustedes veinte años del mismo cinematógrafo, ¿no se aburrirían? ¿eh?"

Quizá por la monotonía del paisaje, don Marcos frecuentaba al anochecer las calles más céntricas aguardando la salida de las alegres modistillas.

Y en cuanto asomaba el inquieto remolino de muchachas, don Marcos inclinándose el sombrero graciosamente sobre la oreja izquierda, y balanceando con aire de cadete el bastón, se dirigía al grupo, aun á sabiendas del número de víctimas que su presencia iba á causar. Las mozelas se reían en sus barbas, y los más exquitos cumplidos que don Marcos se veía obligado á escuchar, eran: "¡El dominio del hombre!" "¿Cómo le dejarán salir de casa?" "¡Qué buen humor gasta para sus años!" y otras lindezas parecidas.

Llegó el día de Nochebuena y don Marcos se situó á la puerta de un taller de la calle del Carmen, porque para don Marcos no había fiesta de precepto ni movable que

Intereses generales

Señor Director de "El Día."

San José.

Muy señor nuestro:

Hemos visto en su apreciable diario la defensa que se ha hecho del Cantón Jiménez. Por no disponer hoy de tiempo no refutamos esa defensa, pero le rogamos nos deje un espacio en el número del lunes, para hacerlo punto por punto y destruir los argumentos, ó mejor dicho, las nimiedades de la referida defensa.

Nos gusta que haya salido uno á la arena porque así podremos decir mucho que se nos ha quedado en el tintero y así con el choque de ideas, proba, remos la razón que nos asiste para oponernos á la creación de los cantones Jiménez y Turrialba.

De Ud. affmos.,

UNOS INTERESADOS

Cartago, 8 de agosto de 1903.

DATOS IMPORTANTES

Movimiento marítimo

Limón, 8.—Anoche á las 7 ancló, procedente de la Habana, con 74 horas de mar, el vapor español "Manuel Calvo" de 3411 toneladas; capitán Olver y 117 tripulantes. Pasajeros: Ricardo Busquet, Catalina Romagosa é hijo, Teresa Gatto, Gaetano Gaisla, Reta Musmans y 3 hijos, Giulians Seicari, Emanuele Ardi, Rafael Sánchez, María Cairol y 2 hijos.—Carga general; correspondencia 1 saco y 2 paquetes.—Consignado á F. J. Alvarado y Cº

—Anoche á las 10 ancló, procedente de New Orleans, el vapor noruego "Venus." Pasajeros: Alberto Alfaro, Paul M. Davis y S. J. Alexander.—Carga general; correspondencia, 42 sacos; consignado á la U. F. & Cº

—A las 8-15 a. m., ancló, procedente de Cartagena, el vapor alemán "Altai." Pasajeros: Clemente Rodríguez y 41 de cubierta.—Carga general; correspondencia 5 sacos; consignado á Wichmann.

Hospital de San Juan de Dios

Entradas: Hombres 4, mujeres 2 Salidas: " 1 " 0 defunción.

Criminalidad

Se dió audiencia al Ministerio Público en la sumaria seguida para averiguar cómo ocurrió la muerte de Juan Cordero.

Se ordenó consultar con el superior: 1º, la sentencia contra Fidelino Fonseca, por lesiones. 2º, contra Santiago León, por lesiones.

—Se admitió la apelación interpuesta por el señor Agente Fiscal de la sentencia en que se absolvió á Jesús Gamboa, reo de lesiones.

Juzgado 1º del Crimen.—1 p. m., ratificación Carlos del Río.—1 p. m., testigos Ruperto Ulloa y Rafael Fonseca.

Juzgado 2º del Crimen.—2 p. m ratificación Luis Chacón y otros.

Movimientos judiciales

Juzgado de lo Contencioso — Día 7.—En causa contra Ramón Cordero Romero, por robo en perjuicio de los Fondos Escolares de San Marcos de Tarrazú, se sobreseyó en favor del señor Cordero Romero, por no arrojar la sumaria mérito suficiente para proceder contra él ni contra otra persona. Caso de no ser apelado pase su consulta ante el superior.

2 p. m.—En la causa contra Constantino Deliyore Mayorga por venta de aguardiente clandestino, se dictó auto de sobreseimiento en favor del señor Deliyore, fundada esta resolución, en que no estaba comprobado el cuerpo del delito y en no haber mérito para proceder contra él. Consúltese con el superior si no fuere apelado.

Muebles encausticados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 331.

SECCION AJENA

El Noticiero

Este órgano de la prensa, que á veces da con ligereza noticias equivocadas, dice en su número de hoy que ayer anduve yo en compañía del infortunado joven don Ramón Fuentes, cuya misteriosa muerte estamos lamentando sus amigos.

No es cierto lo que respecto á mí dice *El Noticiero*. Todo el día de ayer lo pasé trabajando encerrado en mi casa. Y como esa especie falsa pudiera proporcionarme molestias, teniendo necesidad de ir á dar declaraciones, la desmiento, esperando que *El Noticiero* no vuelva á mencionar mi nombre equivocadamente.

EMILIO GRANADOS.

San José, 8 de Agosto de 1903.

ULTIMOS CABLES

Recibidos el 8

PANAMA, 6.—El Gobno. triunfó finalmente sobre el senador Caro y demás opositores, pues el Senado logró al fin nombrar una comisión dictaminadora cuyo informe tiene que evacuarse el 1º de agosto. Tres de los miembros están decididamente opuestos al tratado, tres en su favor y tres indecisos.—El cambio está al 9.900.

Avisan de Colón que cartas privadas de un diputado que ocupa importante puesto en la política, participan la noticia de que á principios de julio el Srío. de Estado, Mr. Hay, puso un lacónico cablegrama al Ministro de los Estados Unidos en Bogotá, Mr. Beaupre, en que le dió orden de manifestar al Gobierno de Colombia de la acción que probablemente adoptará el próximo Congreso Americano, si no fuere ratificado el tratado de Canal, cuya acción pesaría á todo verdadero amigo de Colombia. Cuando este parte se leyó en la sesión secreta del Senado, motivó una tempestad de energías protestas siendo pronunciada una amenaza indirecta de represalias en que fracasará el tratado. Hubo considerable excitación. El senador Pérez Soto de Boyacá quien se considera el enemigo más pronunciado que tiene el tratado, dijo que prefería que Colombia peleara á que se humillara.

Roma, 7.—Hoy visitaron los jardines del Vaticano tres partidas de viajeros americanos. Gracias á la influencia del Cardenal Gibbons se les concedió el privilegio de ser recibidos en audiencia por el Santo Padre. El Papa le dijo á Gibbons que los visitantes podían entrar al jardín y allí esperarlo. Poco después presentóse el soberano Pontífice acompañado de varios prelados. Gibbons se adelantó para besarle la mano, pero Pío X le detuvo con un abrazo. El incidente provocó mucho entusiasmo entre los americanos, quienes echaron vivas por Pío X. Esta manifestación dilató varios minutos. Está causando profunda impresión en los círculos del Vaticano la extrema sencillez y cordialidad del nuevo Pontífice. No permite el lujo y ha rechazado toda la ceremonia y pompa que tan notable grado de desarrollo había alcanzado en la vida de León XIII. Dícese que es casi seguro que eliminará la mayor parte de los puestos que actualmente existen en la Corte Papal. Se dice también que es su intención abolir las guardias noble y palatina. La primera se compone de 75 hombres, todos miembros de la nobleza.

HECHOS Y DICHS

Los detalles que dió "El Noticiero" con respecto á la muerte del inolvidable amigo don Ramón Fuentes, son inexactos, y más que esto, inconvenientes; la familia de aquel joven está, con razón, resentida por la publicación de tales detalles. Ese aplomo de "El Noticiero" para decir, en el título no más, con letras muy negras y vistosas, "EL SUICIDIO DEL JOVEN RAMÓN FUENTES", es muy extraño é impropio.—¿En qué se funda aquel periódico para lanzar esa aseveración que viene á atribular más á una familia, aunque pobre, digna de consideración? El público ha recibido muy mal los detalles de "El Noticiero", no siendo muy satisfactorios los juicios que de él se hacen.

JUAN F. GRANADOS.

¡Bien, muy bien!—En días pasados pedimos que se pusieran focos de luz en las arcadas frente al Teatro Nacional; tal necesidad está remediándose ya; vimos ayer que se instalaba allí la luz incandecente del señor Mendiola. Celebremos que se atiendan las indicaciones de la Prensa que van en provecho general.

Teatro.—Desde hoy comenzarán las funciones á las 8 en punto de la noche. Se prepara una magnífica matinée.

Higiene.—Nos dicen varios vecinos de La Puebla que de unas casas que tiene un señor Chavarría por ese lado acostumbran arrojar á una acequia que pasa por allí los excusados de dichas casas, con perjuicio de tales vecinos que soportan esa hediondez.

Se proyecta hacer carretera nacional de San Antonio de Belén á Heredia.

Carne manida parece que traen á vender los comerciantes de tal artículo que vienen de los campos. Averigüelo la Higiene.

Sesión.—Como lo anunciamos, antenoche se verificó la de la Liga de Obreros con el objeto de tratar del mejor medio posible para celebrar el 3er. aniversario de su fundación; se dispuso por mayoría de votos celebrar ese día con una velada, quedando nombradas al efecto las comisiones.

Para esta noche preparan una espléndida función en el Variedades; se pondrá en escena, por primera vez en esta capital, *La Madre del Cordero*; además, *La Fiesta de San Antón* y *El Monagillo*.

Falleció un niño de don Cornelio Salazar. Nuestro pésame á los afligidos padres.

Nuevo Papa.—En el próximo número de *Pandemonium*, que circulará el martes, se publicará el retrato del nuevo Papa Pío X.

Soberana paliza le habló ayer á un tenorio que pretendió enamorar á una mujer casada; el marido de ésta sorprendió al Don Juan echándole *pericos* á su señora, allá por el barrio Amón y... ¡cataplún!, por más que quiso, el tenorio no pudo librarse de la merecida paliza.

Sabemos de algunos vagos que van todos los días á ocultarse de las miradas de la autoridad en la poza *La Mina* y en los potreros vecinos.

¡Pobre Hernán!—El conocido limpia-botas, el infeliz Hernán, fué anteayer condu-

Los famosos calzados de Artavia

Se envían francos de porte para cualquier punto de la República, á los mismos bajos precios que en la capital.

Ordenes que no vengan acompañadas de su importe, sólo serán servidas por medio de los señores Agentes:

- Don Virgilio Giorgi "Farmacia Internacional" . Limón
Sidney E. Stewart "Industry House" Siquirres
A. Hackler "Peralta Commissary" Peralta
Augusto J. Grillo Puntarenas
Don Rafael Elizondo Liberia
Gamboa y Orlich San Ramón

Sólo aquí se hace el genuino estilo americano, y los precios son más bajos que los importados.

Se hace también cualquiera otro estilo y á la orden.

EMILIO ARTAVIA.

San José C. R.—Avenida Central.—Apartado 179.

cido por la Policía á causa de estar jugando, como lo acostumbra, en la Avenida Central.

En una causa que por abigeato se le sigue á Urbino Rodríguez Rojas, aparece éste como telegrafista, lo que no es ni ha sido jamás, sino que una vez se le contrató para colocar unos postes de San Isidro á San Vicente; y nada más.

Nueva sociedad.—El señor don Gerardo Hernández y doña Mercedes H. de Pinto nos participan que han formado una sociedad comercial colectiva que girará con el nombre de "Hermanos Hernández" y se dedicará al ramo de Botica y Droguería, para lo cual compraron la Botica Alemana. Deseamos prosperidad á la nueva sociedad.

Muy bonita ha quedado la casa que ocupa el Hotel de la señorita Elisa Moreno que queda al lado Oeste del Mercado; dicha casa se hallaba fuera de línea. Muy bien!

Gallos.—Algunas personas que tienen gallos en sus casas acostumbran ensayarlos á la pelea en las calles. Es bueno que la policía impida esto, pues ayer en la mañana, por el Hospital, cuando dos gallos reñían uno de ellos voló yendo á dar contra la cara de un niño, ocasionándole algunos arañazos.

Correo.—Para Europa y Estados Unidos se despachará el lunes próximo á las 7 a. m., por vía Nueva York.

Policía Municipal.—¿Dónde están las personas que iban á nombrar para inspeccionar el estado de las aceras de las casas? La policía de orden no es posible que pueda desempeñar este cargo.

Carreteros.—Por no obligar á los carreteros á colocar sus carretas en línea, para que no estorben el tránsito de las calles, cuatro de ellos tuvieron su altercado de palabras y vinieron á las manos sin que la policía tomara cartas en el asunto.

Sin cultura.—En muchas paredes abundan rótulos obscenos que desdican de nuestra cultura. Es bueno que al primer pillastre que tomen infraganti haciendo garrapatos y produciendo frases de su ingenio corrompido, le den su justo castigo, sin consideración alguna.

Visita.—Ayer visitaron las cárceles públicas los Jueces, Alcaldes y Médico del Pueblo.

Mercado.—Los artículos de primera necesidad estuvieron ayer sábado al alcance de todos los bolsillos.

Magnífico.—Nos dicen que el señor Agente de Policía está dispuesto á proceder con severidad contra todos aquellos, tanto hombres como mujeres, que sean conducidos á su presencia como vagos y escanda-

losos. Ya los saben los bochincheros que se empeñan en hacer de las suyas en el mundo.

Garrozo.—Un cierto bebedor, casado por casualmente, encontró á su mujer, con un amigo; entonces la emprendió á palos con la infeliz. Un hijo de la hembra, en cuestión que llegaba en ese momento, al presenciar que castigaban á su madre, tomó un palo y zás, hizo rodar al individuo y le dejó en el suelo cuan largo era.

Necesario.—Colóquese un foco de luz debajo del puente de la Fábrica, que lo han convertido en excusado público. Ya no se puede soportar el olor desagradable que aquel sitio despiden.

Broma pesada.—Un pintor que está corriendo la brocha en una casa por la calle del tranvía, dejó caer un poco de pintura en el pañolón de una mujer que por allí pasaba. Esto es más que grosería.

Regresó de España el señor don Rafael Sánchez, comerciante español.

Se aceptó la renuncia presentada por don Juan Alvarado Chaverri del cargo de Agente Principal de Policía de Guápiles, y se nombró en su reemplazo al señor don Buenaventura Fuentes.

Mejoría.—Ayer tuvimos el gusto de saber que la respetable matrona doña Chilasita, madre de nuestro amigo don Aquileo J. Echeverría, sigue mejor de la enfermedad que la tuvo postrada en cama.

Señores: encomiéndense á Dios, pues hoy hay lotería.

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras Casa.—No. 531

Servicio de la noche

GRAN ESCANDALO

Bofetadas y garrotazos

Como á las 6½ de la noche, conversaba el señor don Manuel Fernández (español) con el Comandante Mayor don Andrés Sáenz en la cantina La Magnolia. En esos momentos llegaron dos jóvenes. Alfaro y Montealegre, con chillo y bastón, quienes dijeron á Fernández que deseaban hablar con él, y los tres, entonces, entraron á uno de los departamentos de la cantina; allí fué agarrado á bofetadas dicho señor Fernández. Varias personas se metieron en defensa de éste; entre ellas, el Comandante Sáenz, quien recibió una bofetada que le ocasionó daño cerca del ojo izquierdo; él correspondió con un garrotazo á quien lo había atacado. Los promovedores de la riña fueron conducidos por la Policía. Ignoramos la causa que dió origen al hecho que acabamos de relatar.

CONVOCATORIA

Para reponer puestos que han quedado vacantes en la Junta de Gobierno de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, se cita á todos los miembros de esta Asociación para una Junta General que se verificará á la una de la tarde del 16 del corriente, en el Salón de Sesiones de la Liga de Obreros, local que queda casi en frente de la instalación eléctrica del Teatro Nacional.

San José, 5 de agosto de 1903.

RAFAEL FONSECA C.,
Secretario interino.

RESTAURANT "DELIA Y JULIA"

En la calle 16 Sur, frente á la Merced Nueva se ha establecido una casa de Cenas, donde se encuentra un servicio esmerado desde las 7 de la noche en adelante; con cenas especiales los viernes y sábado. Por muy bajo precio se admiten

—PENSIONISTAS—

Hay que visitar la casa para convencerse.

Delia Zelédón y Julia Robles.

Zapatería Italiana

—O— DE —O—

Antonio Carboni

Los mejores calzados que pueden conseguirse en el país; no hay persona que no salga de esta ZAPATERIA altamente satisfecha, pues la

duración, forma y calidad

del calzado que elabora, no tiene rival en Costa Rica.

Venta al por mayor y menor de toda clase de material de Zapatería, que importa continuamente de las mejores fábricas de New York, Hamburgo y París.

La fama de esta ZAPATERIA es real y efectiva

Todo bueno! —O— Todo fresco!! —O— Todo barato!!

4.^a Avenida, Calle 18 Norte.

BARBERIA "LA BOLA BLANCA"

Situada en la Calle Central, Sur



Cuenta siempre con famosos barberos de fino trato y competentes en el arte; se garantiza el aseo.

Además se encontrarán de venta famosos violines, cuerdas para violín, guitarra y bandurria; de venta un violoncello, una trompa ó corno, goma pez y arcos para violín. Además ofrezco un sexteto de música para bailes y serenatas.—HERMENEGILDO JIMÉNEZ.

La Costarricense ZAPATERIA

—DE—

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras.

Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería

la numerosa clientela con que cuenta.

Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.

Dirección: Calle 22.^a Norte, 25 varas al Norte del Parqucito del Teatro Nacional.

—O EN EL O—

TALLER MECANICO "EL Yunque"

DE

Eloy Rojas

Hay para vender

de lance

1 Tanque para agua.

1 Tina de baño.

1 Coche de niño.

1 Molino para café.

1 Armario ropero.

1 Mesa de noche.

CARNICERIA? Participo al público que he abierto una sucursal de mi carnicería situada en la calle 16, 100 varas al sur de "El Cometa," esquina de la Merced nueva. En esta nueva casa situada en la Avenida Central, Este, Cuesta de Moras, número 392, local que ocupó con su carnicería don Tito Vargas, se encontrará el mayor aseo, procurando tener siempre la mejor carne de res para poder complacer á todos los que se sirvan favorecerme.

Teléfono Vargas S.

Tambien se sirve á domicilio

BARBERIA

DE

Marcelino Coto.

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

EL CLUB

"MARIA ANTONIETA"

Este cultísimo centro de recreo, á donde se an dado cita la belleza, la hermosura y simpatía, ha vuelto ha reanudar sus reuniones en el presente invierno. Allí se ven lucir las preciosas telas que "Al Siglo Nuevo" y "La Fama" expenden; allí se exhibe la habilidad y buen gusto de nuestras modistas; allí en fin y sólo allí también, relucen con brillantez las "corrongas" zapatillas y elegantes botas que con tanta finura como delicadeza fabrica Santiago Sabatino, aquel del Parque de Morazán, que tiene provisto su taller de un variado surtido de calzado, así para los jóvenes elegantes como para toda clase de caballeros y niños.

Dinero al ojo tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

Eureka.

Es indisputable y no cabe duda: la Emulsión de Scott no tiene rival en el mundo terapéutico. La mejor prueba es su gran fama universal y el uso tan popular que de ella se hace. Desde el vanidoso aristócrata hasta el humilde aldeano la consumen con perseverancia, con fe y convencimiento, porque ya no se ignoran sus virtudes.

Las propiedades fisiológicas de la

Emulsión de Scott

de

Acelte de Hígado de Bacalao

con

Hipofosfitos de Cal y de Sosa

son bien y generalmente conocidas.

Sus propiedades medicinales son irrefutables en la curación de las enfermedades *pectorales, pulmonares é intestinales*; en la *Anemia*, la *Clorosis*, la *Dispepsia*, el *Rumatismo* y en todas las enfermedades que debilitan el sistema nervioso. No hay mejor *tónico y reconstituyente*, ni *digestivo* mejor asimilable que la Emulsión de Scott.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Farmacias y Droguerías.

4A

Tip. de Jenaro Valverde

SE ALQUILA

una hermosa de alto, propia para una familia grande. Tiene muchas condiciones. Situada en la Avenida Central, á doscientas varas del Mercado. Para pormenores, entenderse con Martín Roig, en la venta de ataúdes que fué de don Enrique Roig.

San José, Julio 14 de 1903

Hotel y Restaurant Central

AVENIDA CENTRAL CALLE 22 N.

Participamos á nuestros favorecedores que hemos hecho grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado además el servicio de Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para CABALLEROS Y FAMILIAS. Habitaciones muy amplias, baños, luz eléctrica, timbres y toda la exigencia del confort moderno. El primero de agosto quedará todo abierto al servicio. NOTA:—Nuestra cocina, bien reconocida como de primera y sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio "Viviani," verdadero maestro culinario. La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estará al cuidado del socio Cavallini.

Tintorería Central

DE

Carlos Peralta hijo

Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros



Se tiñen pañolones, rebozos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho. Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que desee vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación

Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y C^o

Calle 21, N^o 277. 100 varas al Sur, del Palacio Episcopal.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sirvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

Nueva Agencia

De esta fecha en adelante me hago cargo de todo trabajo de funerales á precios más bajos que los de todas las agencias, comprometiéndome á dejar satisfechos á todos los que me busquen; también me hago cargo del adorno de flores en los salones para banquetes, bailes y todo lo que pertenezca al ramo de jardinería.

Se me encontrará durante el día en la oficina de "La Prensa Libre" y á todas horas del día y la noche en la oficina de "El Día."—MANUEL ANT^o POVEDA.

RAMON LORIA

ABOGADO

Ha trasladado su oficina á la casa de las señoritas Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia,

San José, Junio de 1903.